



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/174/2018

### **Inicia la Generación 76 del programa “Tú Puedes Vivir sin Adicciones” en el Centro Penitenciario de Aguaruto**

- Son 37 internos los que darán inicio a este proceso de desintoxicación.

**Culiacán, Sinaloa, 05 de agosto de 2018.-** La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa trabaja en el Centro Penitenciario de Aguaruto con el objetivo de inhibir los problemas de adicciones en los internos como parte del proceso de reinserción social, es por ello que se continúa con la implementación del programa “Tu Puedes Vivir Sin Adicciones”, mismo que da inicio a la Generación 76 con un total de 37 voluntarios.

El acto de nuevo ingreso fue dirigido por la coordinadora del programa “Tú Puedes Vivir Sin Adicciones”, Lourdes Félix Moreno, quien dio la bienvenida a los voluntarios que inician este proceso, y al mismo tiempo agradeció a los familiares por brindar el apoyo que los internos necesitan, a los psicólogos, trabajadores sociales y demás personal involucrado.

Durante la ceremonia, los internos hicieron un acto simbólico llamado “Quema del Pasado”, donde depositaron su vestimenta en el centro de la cancha y les prendieron fuego como representación de un nuevo inicio en sus vidas alejados de las adicciones.

El tratamiento que llevarán a cabo consiste en 55 días de internamiento en un área especial del penal, donde los participantes viven un proceso de desintoxicación que inicia con un periodo de abstinencia, sesiones en sauna, así también, forman parte un taller de valores, dinámicas y terapias psicológicas.

En otra de las etapas del programa se trabajará el área espiritual, así como de formación y crecimiento personal, donde cada participante tiene la oportunidad de integrarse a talleres de su interés para desarrollar distintas habilidades que los motiven a convertirse en personas productivas.